


CONGRESO DE LA NACIÓN

*República Argentina*

LEY 25.041 · 1998

# CONVENIOS

Boletín Oficial, 1 de diciembre de 1998 · 2 artículos

*Texto original, como se publicó*

# ÍNDICE

*Convenios*

*Ley 25.041*

*Apruébase un Convenio sobre traslado de Condenados, suscripto con la República de Venezuela.*

*B.O., 1/12/98*

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:*

ARTÍCULO 1°. Apruébase el CONVENIO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA SOBRE TRASLADO DE CONDENADOS suscripto en BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA, el 13 de agosto de 1996, que consta de DIECISIETE (17) artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.



VEREDICTA LEYES

*Convenios. Texto original, como se publicó.*

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).